



CONVOCATORIA

EXPOSICIÓN



Caminando a los 500 años de la Fundación de la Ciudad de Puebla
El Gobierno de Puebla a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura

CONVOCA A:

FOTOPERIODISMO DE CARNAVAL

INFORMACIÓN GENERAL

Con el objetivo de **ofrecer espacios de expositivos a los agentes culturales del municipio de Puebla**, y así incrementar las voces y perspectivas que rodea el **fotoperiodismo**, nos complace anunciar la presente para **reconocer y difundir el Carnaval de la Ciudad de Puebla como patrimonio cultural inmaterial**, y así **fortalecer la tradición y sentido de pertenencia de los barrios y Juntas Auxiliares del municipio de Puebla**.

La presente convocatoria contemplará lo siguiente:

- 1.- **Apoyo profesional de montaje y de curaduría para realizar la exposición fotográfica.**
- 2.- **Impresión de material expositivo.**

EJES TEMÁTICOS

Las fotografías deberán reflejar la tradición del Carnaval de la Ciudad de Puebla en los siguientes ejes temáticos:

- **Portadores de tradición**
- **Emociones, reacciones e interacciones durante el carnaval**
- **Músicos de carnaval**
- **Paisaje urbano de los barrios y juntas auxiliares en tiempos de carnaval**

REQUISITOS

- 1.- Pueden participar fotoperiodistas que residan en el **Municipio de Puebla**, acreditando su trayectoria con su **CV, que incluya experiencia en el ámbito periodístico.**
- 2.- Podrán participar con **un máximo de 3 fotografías**, las cuales deberán estar **enfocadas en los Ejes Temáticos establecidos en la presente Convocatoria** con las siguientes características:

· Podrán ser realizadas en las **técnicas a color, blanco y negro**. Cabe agregar que **no deben estar alteradas mediante collage o fotomontaje**

- **A 300 dpis.,**
- **Formato JPG o PNG**

- 4.- **Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte)**
- 5.- **Comprobante de domicilio actual (no mayor a 2 meses de antigüedad), que acredite la residencia en el municipio de Puebla**
- 6.- **Formato de Inscripción, (disponible en el siguiente Código QR)**

Nota: El participante declara y garantiza que es el autor intelectual de las fotografías presentadas en el concurso. Al inscribir su obra, el participante asegura que posee todos los derechos sobre las imágenes y que estas son originales y no infringen derechos de terceros. Asimismo, el participante concede al organizador del concurso el derecho a utilizar, reproducir y exhibir las fotografías presentadas con fines promocionales y de difusión.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

La recepción de postulaciones se realizará a partir de **la fecha que se emita esta convocatoria**, podrán participar **hasta el cierre de esta convocatoria el miércoles 29 de enero a las 17:00 h. tiempo de la Ciudad de México (Por ningún motivo, se tomarán en cuenta las postulaciones recibidas fuera de este horario)**

Los documentos solicitados, así como el material fotográfico deberá enviarse en **formato PDF escaneados, y firmados según el caso**, al correo electrónico: patrimonio.imacpue@gmail.com

El IMACP no se hará responsable por los archivos que no cumplan con los tiempos y características señaladas, estén incompletos, o que por problemas técnicos no se puedan leer o reproducir bajo condiciones normales.

SELECCIÓN FOTOGRAFICA

El IMACP invitará a **tres expertos en patrimonio cultural, fotografía y museografía**, que serán los encargados de la selección de los ganadores **su resultado será inapelable.**

- La selección de los ganadores se llevará a cabo con **honestidad, objetividad, libre de coacción, violencia, dolo o cohecho; sin prejuicios, respetando y atendiendo a las reglas establecidas por la presente convocatoria**
- Los resultados serán publicados el **lunes 03 de febrero de 2025 en las redes sociales oficiales del IMACP.**



INFORMES:

Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Avenida Reforma 1519. Barrio de San Sebastián
CORREO ELECTRÓNICO:
patrimonio.imacpue@gmail.com
INAUGURACIÓN: **Viernes 14 de Febrero**

* Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.



LA CAPITAL IMPARABLE

